



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 DIC. 2008

RES. H. N°

1789-08

Expte. N° 4.355/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia de América II", de la Carrera de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 497-08, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

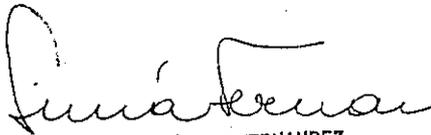
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. **MARIA CECILIA MERCADO HERRERA**, como Profesora Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "**HISTORIA DE AMÉRICA II**", de la Carrera de Historia de esta Facultad, a partir del 04 de diciembre de 2008.

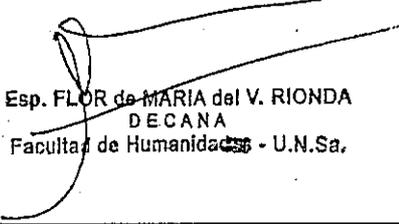
ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente aclarado que por Res. H. N° 1788-08, se otorga la Lic. Mercado Herrera, incremento de dedicación en el presente cargo.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Lic. Mercado H., Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Historia.

mjl


Lic. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.